



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 002 Barranquilla

Estado No. 31 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333300220220002200	Cumplimiento De Normas Con Fuerza Material De Ley (Acción De Cumplimiento)	Ludys Maria Angarita Lucero	Y Otros Demandados, Yadira Banquez Coa	24/02/2022	Auto Rechaza De Plano Impugnación
08001333300220160006800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe S.A.	Superintendencia De Servicios Publico Domiciliarios	24/02/2022	Auto Ordena Notificar Agente Liquidador
08001333300220160006800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe S.A.	Superintendencia De Servicios Publico Domiciliarios	24/02/2022	Auto Decide - Auto Fija Fecha De Audiencia Inicial
08001333300220190010300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P.	Superintendencia De Servicios Públicos Domiciliario , 20178000012115	24/02/2022	Auto Decide - Auto Fija Fecha De Audiencia Inicial

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

LORENA PEREZ LEAL

Secretaría